

Ficha Asunto

PROYECTO DE RESOLUCION

Asunto: 14150

Origen: Cámara Representantes - Bergstein, Nahum

Análisis: Se modifican los artículos 2º y 5º de la Resolución de la Cámara de Representantes del 14 de noviembre de 1995: Artículo 2º.- La financiación comprende, cuando corresponda, el pago de pasaje, seguro de asistencia y viático. Los pasajes y seguros de asistencia se adquirirán previa consulta de precios. Los pasajes serán en todos los casos en clase económica. El viático será el resultante de las normas que rigen en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y se ajustará de acuerdo a las disposiciones adoptadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Artículo 5º.- Las delegaciones estarán integradas únicamente por Representantes Nacionales con la única excepción de lo dispuesto en el artículo primero. El número de miembros será el estrictamente necesario y ajustado a los requerimientos estatutarios de los organismos parlamentarios internacionales mencionados, asegurando una representación política de acuerdo a la integración de ambas Cámaras.

Título: MISION OFICIAL DIPUTADOS. FINANCIACION. MODIFICACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
06-06-2000	CRR	269/2000	MISION OFICIAL DIPUTADOS. FINANCIACION. MODIFICACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
ASUNTOS INTERNOS	CRR	269/2000

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
06-06-2000	CRR	Ordinaria . Sesión:14	Diario Nro.2871 - PDF -
22-02-2005	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3239 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	269/2000	173/0 HTML PDF	FINANCIAMIENTO DE MISIONES AL EXTERIOR. Modificación de los artículos 2º y 5º de la Resolución de la Cámara de Representantes, de 14 de noviembre de 1995.

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
06-06-2000	CRR	269/2000	Entrada a Cámara de Representantes.
06-06-2000	CRR	269/2000	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:10 Diario:2871 ASUNTOS INTERNOS
06-06-2000	CRR	269/2000	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:26 Diario:2871
07-06-2000	CRR	269/2000	Recepción por parte de Div.Comisiones.
07-06-2000	CRR	269/2000	Se distribuye repartido. Rep.173/0 HTML PDF FINANCIAMIENTO DE MISIONES AL EXTERIOR. Modificación de los artículos 2º y 5º de la Resolución de la Cámara de Representantes, de 14 de noviembre de 1995.
07-06-2000	CRR	269/2000	Div.Comisiones envía a la Comisión. ASUNTOS INTERNOS
14-06-2000	CRR	269/2000	Se da cuenta en comisión. ASUNTOS INTERNOS Nro. de Acta: 8.
14-06-2000	CRR	269/2000	Tratamiento en comisión. ASUNTOS INTERNOS Nro. de Acta: 8. Se considera y se acuerda invitar al señor Representante Nahum Bergstein para la primera reunión del mes de julio próximo, a fin de exponer los motivos de la presentación de este proyecto de resolución.
05-07-2000	CRR	269/2000	Tratamiento en comisión. ASUNTOS INTERNOS Nro. de Acta: 9. Se recibe al señor Representante Nahum Bergstein, autor del proyecto de resolución a estudio, quien detalla el alcance del mismo.
12-07-2000	CRR	269/2000	En comisión ... ASUNTOS INTERNOS Nro. de Acta: 10. Se acuerda enviar nota a la Comisión de Asuntos Internacionales solicitando opinión al respecto, en virtud de que los antecedentes de la normativa vigente fueron analizados oportunamente por la mencionada asesora.
15-02-2005	CRR	269/2000	Div.Comisiones recibe de la Comisión. ASUNTOS INTERNOS art. 147
15-02-2005	CRR	269/2000	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2005	CRR	269/2000	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:38 Diario:3239

Fecha **Cuerpo Carpeta/Año Trámite**

10-03-2005 CRR 269/2000 **Recepción por parte de Archivo.** Folios: 4
